

Ángel Rosas Solano. **Cursó sus estudios de licenciatura** en derecho en la Facultad de Leyes de la Universidad Veracruzana. **Realizó la maestría en** psicología jurídica y criminología en el Instituto Universitario Puebla, campus Xalapa; la maestría en administración de justicia en la Universidad Autónoma de Veracruz Villa Rica con sede en Boca del Río, Veracruz; la maestría en Sistema Penal Acusatorio y Adversarial, por la Universidad de Xalapa, sita en la ciudad del mismo nombre; y, la maestría en sistema anticorrupción, con enfoque en proceso penal y justicia administrativa, por el Colegio de Veracruz, sito en la referida ciudad capital de Veracruz. **Cursó el** Doctorado en Derecho en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Veracruzana, obteniendo mención honorífica. **Actualmente** cursa la licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, en el SUAyED. **Llevó a cabo el máster** en Derecho Penal, Procesal Penal y Criminología impartido por la Universidad de Girona España. **Ha realizado también diversos cursos** en el entonces Instituto de la Judicatura Federal Extensión Xalapa [como el curso para Secretarios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; la "*Especialización Judicial*"; el curso básico para Secretarios de Juzgados de Distrito y Tribunales de Circuito; entre otros]; **realizó la especialidad en** sistema penal acusatorio y adversarial por la referida Universidad de Xalapa; y la especialidad en derecho del trabajo y justicia laboral por la Escuela Federal de Formación Judicial; **se desempeñó como** abogado litigante en la ciudad de Xalapa; fue secretario en diversos distritos del Poder Judicial del Estado de Veracruz; trabajó tanto en la entonces Procuraduría General de Justicia como en la Fiscalía General del Estado de Veracruz; laboró como Secretario de Estudio y Cuenta en las Segunda y Sexta Salas del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Veracruz. Fungió como Juez Menor del distrito judicial de Córdoba; y, como Juez de Garantía del Juzgado de Responsabilidad Juvenil del Estado de Veracruz. **Presidió el** Colegio de Secretarios del Poder Judicial del Estado de Veracruz [en los años 2005-2007]; y actualmente preside el Colegio Internacional de Doctores y Doctorantes en Derecho, Asociación Civil [a partir del 20 de marzo de 2025]; **coordinó los libros intitulados:** "*Antología de temas jurídicos contemporáneos. Una mirada desde el Poder Judicial del Estado de Veracruz*" (2008); "*Paradigmas del sistema penal acusatorio. Los dilemas de su implementación*" (2019); "*Temas jurídicos contemporáneos. Una mirada desde el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Veracruzana*" (2021); "*Temas jurídicos contemporáneos. Una visión intergeneracional del doctorado en derecho del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Veracruzana*" (2024) [todos publicados por Editorial Porrúa]; **participó como comentarista en** la elaboración de la "*Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos comentada*" (2018) publicada por la Universidad Veracruzana y la Universidad de Xalapa; **y fue coautor del libro intitolado** "*Estudios sobre género. Desde una visión multidisciplinaria*" (2018) publicado por la Universidad de Xalapa y el OPLE, Veracruz. **Ha impartido cátedra en** la Universidad Anáhuac [campus Xalapa]; la Universidad Cristóbal Colón [campus Torre Viver]; la Universidad de Xalapa; y la Universidad Politécnica de Veracruz [estas dos últimas con sede en la ciudad capital del Estado de Veracruz], así como en los Institutos de Capacitación de los Poderes Judiciales de los Estados de Veracruz y de Hidalgo; y en el de la Fiscalía General del Estado de Veracruz. **Se ha desempeñado de 2008 a 2024** como Secretario del Segundo Tribunal Colegiado de Circuito del Centro Auxiliar de la Cuarta Región, del Poder Judicial de la Federación.